



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Planeación para la Educación Media Superior y Superior
Institución Pública Centralizada Estatal
Certificación por Evaluaciones Parciales
Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Marisol Reyes Aguirre

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

REAM011222MOCYGRA7
Clave Única de Registro de Población (CURP)

20222002019659
Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Preparatoria Abierta de la Dirección de Educación Media Superior

Tipo, nombre y/o número

20EEX0001N

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Acuerdo de incorporación o Decreto de creación y fecha

Bachillerato, con formación elemental para el trabajo en Informática

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

19 de septiembre de 2022 al 10 de septiembre de 2023

Clave

Periodo de estudios

276

276

8.0 Ocho punto cero

Créditos obtenidos

Total de créditos

Promedio de aprovechamiento

Módulo acreditado de formación elemental para el trabajo:

Calif. Total de Horas Créditos

1. Informática.

8.0

240

24

Autoridad educativa: Alcide García Guzmán - Subsecretario de Educación.

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000517160113

Sello digital autoridad educativa:

TfZo9BMQjDcfsTJ7cagrP4fSr4WzjEJtqXBHHikK/ich0KJS3mKJN4rEhLXik5mXCvyU2hmCxsyC9MIV+zgNbwB1Rs/kkuVds701QYHrWVtW4iYM2lvghzBGKR
FuUDNU/T4LdMe4J0yxwh4+xkG7c8BnUjjozQmv2iNq5PrFv7t95mx60IF/pM8ReUA7E/C9b/ITrIRAAzU0t3Nf2EzaG21W/Dzczxfsg4Nnxajj6morQrQasode9qDt
qPLJkVn+8wOOePUtOD7II0HOKCn34n2B560Q9PXy7EN1pKrA1bz7SaKTmWsh0HdJL8zl6oRjsb69pXYXlCdlioZp9JZog==

Fecha y hora de timbrado: 22/11/2024 12:05:04

Sello digital SEP:

gK00ON5f+KYaElFh6oTT9sOjKy1g0tcBN0J+wDLiTXlueb5Rw0KeijG+mjYHLjSGIyHZ+pNTI4VTYDssQFBrvUZ6FKqFWzZqknCJtLw/21fMc8PituA4wgEiusWd
pYEyxun3ehRHYorj5VL/mkvzAcGcXiKcRnzvzigdxVvj5Jv80zUsBtS+GckNNG2sMzgjHoGSt7eSZzUw8NobbDGqOl/h2V0DQqxfvd5eG29HeABK/O1blrszZa3+
RbFOnzNdJMfaChitESjEJL24lxVcqa0u6Z1AJQIKvRBIB6ScfhNQwluLuQKFbhzHPqDW/oulp1ht+vYC6dneptu7Rclrw==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3 fracciones IV, VI, IX y X, 4, 8, 9 y 23 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Oaxaca; su integridad y autorigen se podrán comprobar por medio del código QR en: <https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/documentos.html>.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los veintidos días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro.